



SEGUNDA UNIDAD

FUNCIONES Y NIVELES DE USO DE LENGUA

Competencia: Reconoce la lengua como instrumento de referencia de la realidad, Identifica y comprende el signo lingüístico apreciando el significado de las palabras, las frases y los enunciados para maximizar su vocabulario.

Capacidades:

1. Ubica el signo lingüístico en el nivel de uso de los colectivos humanos.
2. Reconoce las funciones de la lengua y adopta una actitud de respeto frente a sus congéneres.
3. Escribe correctamente las palabras en el uso cotidiano del aprendizaje de las otras asignaturas que comprenden su currículo.

Contenidos: La lengua, las lenguas son códigos, el signo lingüístico, el código castellano, la ortografía, el problema de la ortografía, lengua oral y lengua escrita, funciones de la lengua, niveles de uso de lengua, realidad lingüística de Perú, el castellano peruano



1. LA LENGUA

El Lenguaje se presenta siempre como *Lengua*, es decir, como históricamente determinado (como lengua castellana, inglesa, alemana). El hablar se realiza siempre en el marco de una técnica histórica del lenguaje, según las reglas y con los medios de esa técnica lingüística. Pero ya que la historicidad del lenguaje se manifiesta en las lenguas, puede preguntarse si éstas no presentan ciertos rasgos “actuales” que podrían corresponder a la existencia actual del hombre.

Cada lengua puede expresar lo mismo que cualquier otra, aunque mediante categorías diversas y con distintos medios de expresión. Las lenguas muestran una considerable unidad con su propia historia, y, a este respecto, son incluso las más constantes y firmes de todas las tradiciones históricas. En ningún otro dominio de la cultura sobrevive el pasado tanto como en la lengua.

La lengua es una estructura sistémica de signos lingüísticos, es decir, un código con una estructura fija y exacta y su entendimiento y actuación dependerá del uso riguroso, lógico y responsable —y de obediencia al código— por parte de la comunidad a la que sirve.

Hablando de una manera informal, podemos decir que lengua es lo mismo que *idioma*, aunque este último término tiene más el significado de lengua oficial o dominante de un Estado (o nación). Por lo tanto, el idioma se convierte así en la lengua oficial de un Estado y debe estar referida en su constitución. En Perú, por esto, existen dos idiomas: el castellano o español, por imposición o por conquista, y el quechua por decreto ley 21156 de 1975.

Cualquier lengua o idioma posee determinadas características estructurales que elige dentro de esa reserva universal de propiedades disponibles. Es decir, ninguna lengua emplea todos los fonemas que la persona puede emitir, ni dispone de todas las categorías gramaticales posibles.

Para que exista una lengua o idioma se requiere ciertos factores de índole fisiológica (el organismo tiene que ser capaz de emitir sonidos), de índole gramatical (el discurso tiene que poseer una estructura) y de índole semántica (es imprescindible que la mente pueda entender lo que habla).

La lengua puede ser estudiada según su uso o su estructura. El uso se relaciona con otros campos, como la literatura, la comunicación, la información, la enseñanza de idiomas, la sociología, la ciencia política y la psicología. Los estudios sobre el uso de la lengua tratan sobre lo que dicen las personas, lo



que piensan de lo que dicen y lo que significa aquello que escriben o que hablan para comunicarse. Todo ello incluye el análisis de los contenidos, la crítica literaria, el estudio de los cambios lingüísticos y los factores sociales que determinan los comportamientos lingüísticos de los miembros de una comunidad idiomática. También se aborda el estudio de los efectos de la lengua en la conducta humana. Para la crítica literaria, la lengua está integrada por palabras que, adecuadamente ordenadas, producen una emoción o un razonamiento. Para la lexicografía, es el conjunto de palabras que poseen un significado, un origen y una historia. Por último, se puede entender la lengua como la forma en que las palabras se seleccionan y combinan, proceso inherente a los individuos, a los grupos o a los géneros literarios.

La estructura de la lengua o idioma concierne a la lingüística. Cada movimiento o escuela lingüística plantea diferentes enfoques sobre el uso y la estructura. Aquellos que se centran en la escritura, estudian la estructura del texto, es decir, de qué forma hay que ordenar las palabras y las oraciones (enunciados) para que constituyan un todo coherente y les preocupa la posibilidad de traducir una lengua con toda exactitud. Por otro lado, los lingüistas comparativos agrupan e identifican las familias lingüísticas que proceden de un tronco común. Los partidarios del estructuralismo afirman que la lengua tiene tres niveles organizados de forma jerárquica: sonidos, combinaciones de palabras para formar frases y oraciones. En el plano fonemático se analizan los sonidos; en el morfemático se describen las combinaciones de sonido en unidades con significado (los morfemas y sus combinaciones para formar palabras), y en el sintagmático el enfoque se centra en las combinaciones de palabras. Para los generativistas, el lenguaje es un conocimiento inherente a los seres humanos que les permita la competencia lingüística; asimismo, estudian la capacidad y el proceso de adquisición de un idioma.

Lengua y pensamiento se desarrollan paralelamente, se influyen mutuamente. En la interacción constante entre pensamiento y lengua, la correlación entre desarrollo lingüístico e intelectual es muy importante. La inteligencia es necesaria en el desarrollo de la lengua ya que se presupone la capacidad de representación mental para su aparición. La lengua, por su parte, se enriquece con la maduración intelectual y, a su vez, es básico para el desarrollo intelectual, pues constituye un medio de adquisición y aporta precisión al pensamiento.

Uno nace preparado para adquirir cualquier lengua, es decir, llegamos al mundo dotados de una compleja maquinaria lingüística que no se aprende ni se estudia, sino que viene incluida —por lo menos primariamente— en nuestra constitución biológica básica. Dicho de otro modo: la lengua es innata.



Según esta propuesta, los hombres vienen al mundo con una gramática universal incorporada —chip verbal— que consiste en una especie de procesador para adquirir en poco tiempo un número finito de palabras con las cuales se elaboran combinaciones infinitas. Así como los perros vienen al mundo para latir o ladrar, los seres humanos han venido equipados para hablar. Basta que estén expuestos a una lengua para que al poco tiempo empiecen a balbucear, luego a formar palabras y finalmente a construir complicadas oraciones.

Dada la función comunicativa, hay lenguas que desarrollan sus variedades dialectales y de argot hasta transformarlas por completo. Puede ocurrir que el cambio se haga con gran rapidez como resultado del contacto entre pueblos que hablan idiomas distintos y tienen la urgencia de establecer intercambios. En esas situaciones es posible que aparezca un *sabir* o *pidgin*. Es una lengua de urgencia que está basada en la estructura gramatical de una sola lengua, pero en el léxico y en la fonética recibe y adopta las formas de cuantas lenguas poseen las personas que lo utilizan. En el área hispánica recibe el nombre de *sabir*, porque ése fue el nombre de la primera lengua de intercambio que se basó en la gramática del español; en el área de influencia del inglés recibe el nombre de *pidgin* por motivos análogos.

Estas lenguas no poseen hablantes nativos y suelen tener por origen las necesidades de los comerciantes para hacerse entender por los indígenas de regiones distantes en zonas costeras. Cuando los hablantes de un *sabir* lo transmiten a sus hijos y se acaba convirtiendo en su primera lengua, aparece una lengua criolla. El criollo ya posee hablantes nativos que constituyen toda una comunidad y evoluciona como un idioma cualquiera. Un ejemplo de todo ese proceso lo representa el papiamento, lengua que surgió en las Antillas como *sabir* hasta convertirse en criolla. Otro ejemplo lo representa el *pidgin-english* que se habla en los puertos chinos y que ha evolucionado hacia un criollo, el *chinook*. La palabra *pidgin* es una creación de esta zona a partir de la palabra inglesa *business*. Otro ejemplo es el caso del idioma de Sierra Leona, el *krio*, que surge a partir de un *pidgin* inglés en la costa de África.

Con el fin de resolver los problemas de comunicación que hay en el mundo debido a la enorme diversidad lingüística existente, se ha propuesto establecer el empleo de una lengua internacional. En algunos casos ciertos idiomas cumplen esta función, como el inglés o el francés, que muchas personas hablan como segunda lengua.

Junto a eso, también ha habido un movimiento a favor de la creación de un idioma artificial que todo el mundo debería conocer. Durante cierto tiempo



estuvieron de moda algunas lenguas artificiales que luego prácticamente han desaparecido. De todas ellas, el *esperanto* ha tenido bastante éxito: posee una gramática sin irregularidades, una pronunciación sencilla y un léxico basado en el latín, el griego, las lenguas germánicas y las lenguas románicas. Ahora bien, para los hablantes de otras lenguas el esperanto no parece tan internacional y resulta más difícil de aprender y de hablar.

Una nueva propuesta como lengua internacional la representa el *logland* (que surge como lenguaje lógico) creado en laboratorio y del que se dice que está libre de connotaciones culturales y que permite a sus hablantes expresar los pensamientos con toda claridad, sin ambigüedad. Hay que añadir que el inglés y el francés, que se hablan en distintas partes del planeta, ya han dado el salto. Por ejemplo, es muy distinto el inglés que se habla en Gran Bretaña del que se habla en Canadá, en India o en Estados Unidos de América.

2. LAS LENGUAS SON CÓDIGOS

Todos los seres humanos tenemos la capacidad de comunicarnos. Para comunicarse cada colectivo humano ha seleccionado un instrumento comunicativo para su propio uso y lo ha llamado lengua. Así hablamos de lengua inglesa, alemana, castellana, quechua. Estas lenguas tienen como fin primario establecer la comunicación entre los miembros de esa comunidad. Esto supone que todo el colectivo debe poseer un inventario de señales —código lingüístico prepuberal o lengua materna— para que, al oírlas, puedan proceder a su identificación.

El aprendizaje de este código común se desarrolla progresivamente con la vida humana. Un niño, por lo general, tiene menor posibilidad de comunicarse que un adulto precisamente porque su lengua es más reducida, porque su código mental cuenta con menos elementos. Esto explica que, en determinadas ocasiones, un infante no comprenda lo que se le dice o, también, que no pueda nombrar o referir determinadas realidades.

De la amplitud que tenga el código de posibilidades lingüísticas que todos poseemos depende nuestra capacidad de comunicación. De allí la importancia que tiene el estudio sistemático y progresivo de la lengua materna. Ciertamente, el enriquecimiento lingüístico nunca termina, pero la etapa más intensa y decisiva de su formación es la infancia y la pubertad.

Sin embargo, podemos preguntarnos la causa de que exista una variedad tan grande de lenguas en el planeta. Si todos los hombres somos iguales quizá deberíamos hablar igual. No hablamos igual porque no pensamos igual. Las



lenguas, entonces, son métodos de pensar y hablar, y los hombres, en sus respectivas lenguas, hablan y piensan. Aun la lengua modela, conforma y estructura la mentalidad de cada comunidad, y la realidad, que es igual para todos los hombres, está dividida y comprendida de distinta manera por cada grupo humano que posee una lengua diferente.

Los hablantes de una lengua se agrupan entre sí —en una nación— porque han dividido la realidad de manera semejante. Entonces, si una persona desea conocer una lengua extraña, no le bastará aprender las palabras de esa lengua, sino que deberá enseñarse a pensar precisamente de esta nueva manera que, en muchos casos, puede ser opuesta o muy distinta a la forma cómo se piensa en su lengua materna. Así, pues, podemos afirmar que cada lengua organiza los objetos del mundo de diferente manera oponiendo unos objetos a otros por medio de nombres.

Esta organización que cada lengua hace de la realidad está motivada, en muchos casos, por las necesidades del grupo que las usa. Esto mismo ocurre en el mundo de los objetos: un leñador, por ejemplo, distingue perfectamente entre el eucalipto, el álamo o el huarango, porque necesita conocer sus cualidades para sus propios fines, mientras que el neófito en estas cuestiones ve en todos ellos árboles.

Esto mismo ocurre con las lenguas. Cada una amplía sus recursos de acuerdo con sus necesidades. El diccionario árabe, por ejemplo, proporciona cientos de palabras que sirven para hacer distinciones entre los camellos, mientras que el castellano sólo nombra una. No hay duda de que esto se debe a la importancia social que ha tenido este animal para los pueblos que habitan el desierto, porque conviven con él, mientras que nosotros debemos visitar un parque zoológico para conocerlos. De igual forma, los peruanos poseemos muchos términos para distinguir a los habitantes autóctonos: cholos, andinos, serranos, toqras, chutos, incas, mientras que para un hablante no especializado de cualquier país no habrá más que *indios*. Todo esto nos permite afirmar que si algo no se nombra es porque no existe como cosa distinta en el código mental del hablante, independiente de que exista o no en la realidad.

Sería imposible que una lengua nos diera una referencia total de la realidad: si así fuera, sólo existiría un idioma. La multiplicidad de lenguas es posible debido a que sólo nombran uno o varios aspectos de la realidad, pero nunca la totalidad de ellos. Sin embargo, determinados términos responden a realidades muy concretas de un grupo de hablantes, y la palabra que las nombra queda ligada a ellas íntimamente.



Cuando un concepto pasa de una lengua a otra —préstamo lingüístico— lo hace conservando el mismo término, exacto o adaptado al nuevo sistema, que tiene en su lengua de origen: football, volleyball, restaurant, happy birthday son realidades que pertenecen a la lengua inglesa y cuando el castellano se enriquece con estas adquisiciones se ve precisado a mantenerlas como formas extrañas a su sistema, hasta que, con el tiempo, llegan a integrarse —castellanizarse—. Esto obedece a que no *encajan* en la nueva armazón: *son piezas de otra máquina*.

Con las estructuras complejas o frases ocurre algo semejante. Cada lengua hace cortes sintácticos de la realidad en forma distinta. Así, podemos preguntarnos por qué razón las preguntas del castellano: *¿qué edad tienes?* o *¿cuántos años tienes?* en el inglés se convierten en: *How old are you?* (*¿cuán viejo eres?*). O también por qué razón en castellano se dice *Me duele la cabeza*, y en ruso, *U menja bolit'golova* (en mí sufre la cabeza, literalmente).

En el campo de la semántica —los significados de las palabras— también podemos apreciar que las lenguas no calcan la realidad y que el aspecto que nombran no es el más importante del objeto nombrado. Así, por ejemplo, al bolígrafo, los peruanos lo llamamos *lapicero* (instrumento en que se pone el lápiz para servirse de él). Otra muestra la constituye la lengua alemana cuando llama *walfisch* a la ballena, como si fuera pez (*fisch*, que en alemán significa pez), no obstante que se trata de un mamífero. También hablamos de que *el sol sale y se oculta*, aunque sabemos que científicamente no ocurre así.

Las lenguas, pues, nombran sólo aspectos de la realidad y esto permite que haya pluralidad. De esta manera forman la *mentalidad* o la *forma de ver el mundo* en cada colectivo humano. Así cada una de ellas cumple su cometido, es decir, sirven a todos los individuos que las hablan para expresar la totalidad de lo que se puede comunicar sin que tenga importancia alguna, lingüísticamente hablando, la forma cómo lo hace. Una lengua, por tanto, no es inferior a otra. La lengua quechua, por ejemplo, no es inferior al castellano, inglés o francés como sistema lingüístico, simplemente maneja otros elementos y otras combinaciones, razón por la que no se les debe comparar.

3. EL SIGNO LINGÜÍSTICO

El signo lingüístico es un elemento sistémico de un determinado código idiomático. Es sistémico porque con él se construye un significado y si variamos uno sólo de ellos el signo total (holístico) es otro. Así, una letra (fema), un fonema (sílabas), una tilde, un tonema escrito, una palabra, son únicos para una estructura frasal.



Por ejemplo, la palabra “*encauzar*”, la “z” es sistémica en relación con la “s” de “*encausar*”, por lo que establecen una relación sólo de sonido (homófonas), pero su escritura y sus significados son tan distintos.

La concepción de que existen ideas completamente hechas preexistentes a los signos lingüísticos acrecienta aun más las referencias anteriores. Esto quiere decir que el pensamiento, considerado en sí mismo, es como una nebulosa donde nada está necesariamente delimitada. Sin la ayuda de los signos lingüísticos seríamos incapaces de distinguir dos ideas de manera clara, tampoco los sonidos articulados constituyen un molde a cuya forma el pensamiento debe acomodarse necesariamente.

El signo lingüístico es pues una entidad síquica de dos caras basada en el fenómeno de la “asociación” que vincula los hechos de conciencia (conceptos) con las llamadas imágenes acústicas que le sirven de expresión: ambos elementos están íntimamente unidos y se reclaman recíprocamente.

En esta relación, De Saussure usa “signo” para designar la combinación del concepto y de la imagen acústica: al concepto lo llama *significado*, y a la imagen acústica, *significante*. Estos conceptos se relacionan y corresponden como las caras de una moneda, pero no se trata de una simple adición de dos elementos, sino que ellos están íntimamente fusionados.

Los caracteres del signo lingüístico son:

a. Arbitrariedad

La unión entre significante y significado es arbitraria, pero aceptada convencionalmente por los hablantes. Así, la idea “mar” no está ligada por alguna relación de necesidad con la secuencia fónica m+a+r que le sirve de significante. El término arbitrario no quiere decir aquí que el significante depende de la libre elección del hablante, quiere decir simplemente que la relación entre el significante y el significado es inmotivada y entre ellas no hay alguna relación o lazo natural.

b. Linealidad

El significante, por ser de naturaleza auditiva, se representa en una extensión mensurable en una sola dimensión: en una línea. A diferencia de los significantes visuales que pueden ofrecerse simultáneamente en varias dimensiones, los significantes acústicos de la lengua no disponen más que de la línea del tiempo, sus elementos se representan unos tras otros formando una cadena o secuencia.



Las relaciones sintagmáticas de la lengua se apoyan en la extensión lineal, por eso sintagmáticamente un término sólo adquiere su verdadero valor y sentido cuando se opone al que le sigue, al que le precede o a ambos.

c. *Inmutabilidad*

El signo lingüístico es inmutable. Una vez establecida la relación significante-significado ella se impone a la comunidad como inmutable. Esta inmutabilidad se sustenta en:

- El carácter arbitrario del signo. Por ser arbitrario, el signo no conoce otro sustento que el de la tradición y por fundarse en la tradición es inmutable.
- En la multiplicidad de los signos que constituyen una lengua. Un sistema de lengua está formado por innumerables signos lingüísticos, de ahí que sea imposible reemplazarlos unos por otros.
- En el carácter complejo del sistema. El sistema de una lengua es tan complejo que un cambio en él requeriría la intervención de especialistas.
- En la inercia colectiva a las innovaciones. El colectivo que habla una lengua actúa como un factor de conservación. Si decimos “lapicero” y “borrador”, es porque antes de nosotros siempre se ha dicho así.

d. *Mutabilidad*

El signo lingüístico es mutable: cambia con el tiempo. Debido al carácter arbitrario del signo, pueden operarse cambios y alteraciones en el significante que conducen a un desplazamiento de las relaciones entre significado y significante.

La doble articulación de la lengua

La articulación es un rasgo que caracteriza a todas las lenguas y se manifiesta en dos planos:

- (1) La primera articulación. Es la manera cómo se dispone, en unidades significativas (palabras), la experiencia común a todos los miembros de una comunidad lingüística: *Camino solo por la alameda*. La comunicación humana, por la lengua, se limita necesariamente al cuadro de las experiencias comunes para un número considerable de individuos y se analiza en una sucesión de unidades conocidas también por todos los miembros de una comunidad.



Según la capacidad del hablante se conseguirá mayor especificidad para la comunicación añadiendo nuevas unidades. Por ejemplo, añadiendo adjetivos o determinantes al sustantivo, adverbios al verbo o al adjetivo.

(2) La segunda articulación. Cada unidad de la primera articulación presenta una forma fonética y una significación y puede ser analizada en unidades más pequeñas portadoras de sentido (fonemas) que se disponen también sucesivamente. El conjunto /camino/ se analiza desde la sucesión de seis unidades (fonemas) /c/ /a/ /m/ /i/ /n/ /o/, cada una de las cuales permite distinguir “camino” de otras unidades como: lamino, comino, canino, camilo.

Cada unidad de la segunda articulación puede aparecer en otras combinaciones. Así /c/ aparece en /casa/ o en /cola/; /m/ aparece en /mano/ o en /mono/.

4. EL CÓDIGO CASTELLANO

La lingüística computacional y la actividad industrial que se deriva de sus aplicaciones (las llamadas industrias de la lengua) han constatado la limitación o ausencia de instrumentos en los que apoyarse para el desarrollo de proyectos relacionados con el tratamiento automático de la lengua natural (materna). El español o castellano no posee un *corpus de referencia* por lo que es difícil su codificación o estandarización (formalización). Entonces, el castellano –por lo menos hasta 1990 en que se nombra una Comisión para estandarizarlo por los 500 años del encuentro de dos mundos–, sigue siendo un “romance” con una estructura no estandarizada.

Al ser el castellano una lengua no estandarizada (no codificada), su uso es indistinto o al albedrío del usuario. Esta propuesta ha sido grabada en la memoria (código genético) de todos los que hablamos “el castellano” (así, entre comillas). Nuestro código genético ha guardado las características orales (fonológicas) de la lengua, pero no su escritura (sistema, código), porque no es nuestra lengua materna.

Los peruanos no poseemos lengua materna. El castellano es una lengua que nos ha sido impuesta por conquista, por lo que nunca ingresó a formar parte de nuestro *biochip verbal*. Por esta razón, nos hemos apropiado de la realidad con nombres equivocados, y todo lo referimos inapropiada e incorrectamente. En compensación, hemos desarrollado complejos mecanismos de inferencia que entran en funcionamiento automáticamente para hacernos recuperar lo que nuestros interlocutores *quisieron decir* a partir de lo que *dijeron*. Estamos



usando constantemente estrategias que nos conducen a contextualizarlo todo de la mejor manera posible para que encaje y tenga sentido

A pesar de lo anterior, la lengua castellana es un *código*, y como tal tiene una estructura sistémica fija. El código Castellano posee 28 *grafemas*. Ocurre que estos grafemas tienen sus sonidos, propios, prestados y algunos, duplicados (homofonía). De ahí que el castellano sólo posea 22 fonemas. La diferencia (6) genera el problema de la ortografía.

(1) La letra (fema-grafema-fonema-sema).

El código Castellano posee 28 grafemas:

La **k** y la **w** no son castellanas. La **k** es inglesa, y la **w**, germana. En el castellano actual, sólo escribiremos con **k** el prefijo kilo (o *quilo*) para las medidas internacionales; con **w**, ninguna.

Con **ch** /che/, **ll** /elle/ y **rr** /erre/ —que son letras dobles (dígrafos) del castellano— ocurre una intromisión idiomática, pero, sobre todo, técnica: las máquinas de escribir son —fueron— fabricadas con caracteres del inglés, al igual que los ordenadores, aunque éstos nos permiten escribir los 28 grafemas castellanos y aun los otros sin dificultad, sólo el hecho de que para digitarlos tenemos que presionar dos teclas. Obviamente, esto no es funcional en tiempos voraginosos como los actuales. Estoy seguro de que si los ordenadores pueden digitar **A**, pueden graficar **ch**, **ll**, **rr**, de una sola vez o con una sola tecla. El problema es que estas letras no son del inglés.

(2) Los otros signos ortográficos

a. La Tilde. Virgulilla (') que va sobre la vocal de la sílaba tónica. Si la sílaba reúne dos o más vocales, formando Diptongo, Hiato, Adiptongo o Triptongo, ésta recaerá en la que suene más.

En Perú, el uso de la tilde se ha mitificado. *Acento* y *tilde* son completamente distintos: acento es la mayor fuerza de voz que se carga sobre una o varias sílabas tónicas de una palabra. Por eso, decimos: *todas las palabras llevan acento; algunas, tilde*. Además: ES OBLIGATORIO TILDAR LAS MAYÚSCULAS. Con respecto a este *clavo* sobre las vocales tónicas hay mucho que decir, pero lo que tiene relación con los disparates es la confusión de acento con tilde, los textos que aun hoy ordenan que las mayúsculas no se acentúan, y las máquinas de escribir que nunca fueron fabricadas con signos del castellano. Por eso jamás se tildaron las mayúsculas. Con los ordenadores también ocurría lo mismo hasta que han aparecido los modernos teclados que sí incluyen las tildes en las mayúsculas.



b. La Diéresis o Crema. En Castellano, sólo va sobre la **ü** (tanto en minúsculas como en mayúsculas) en las fórmulas: **güe, güi**.

c. Los Signos de Puntuación. Grafican los tonemas o las inflexiones finales de un grupo fónico. En castellano existen cinco tonemas: de Cadencia (grave), de Semicadencia (semigrave), de Suspensión (medio), de Semianticadencia (semiagudo) y de Anticadencia (agudo).

El *Punto* (seguido, aparte, final) grafica la cadencia; el *Punto y coma*, la semicadencia, y la *Coma*, la suspensión.

Los signos que marcan la entonación son: *Admiración* (!) e *Interrogación* (¿?). En castellano se debe abrir y cerrar. [Es de uso anglicano, sólo el cerrar (!,?)].

No existen signos que grafiquen la ironía, la mordacidad, la ira, el desprecio y muchos otros casos, lo que demuestra la deficiencia de lo escrito con respecto a lo hablado.

Los **Paréntesis** [()] aclaran, las **rayas** (— —) enfatizan y las **Comillas** (" ") distinguen; aunque éstas son remplazadas con otras formas de relevar (negritas, cursivas).

La **barra** (/) sirve para graficar la pronunciación de una letra (fonema), sílaba, palabra o frase (/a/), para señalar el límite de los versos en los textos poéticos reproducidos en línea seguida.

El signo de **Párrafo** (§) se emplea, seguido de un número, para indicar divisiones internas dentro de los capítulos.

El **Asterisco** (*) se utiliza para: nota al margen o al pie de página dentro de un texto y delante de una palabra o expresión para señalar su incorrección. Ej. Pienso * de que volverá tarde. (Forma correcta: Pienso que volverá tarde.)

5. LA ORTOGRAFÍA

La ortografía enseña a escribir correctamente las palabras. El abecedario de un idioma representa gráficamente, en su intención originaria, el conjunto o sistema de los fonemas usuales, es decir, los sonidos que de modo consciente y diferenciador emplean los hablantes.

Los sonidos, en la escritura, se representan mediante letras. El conjunto de éstas constituye el Alfabeto. Siempre se encuentra en forma ordenada, de ahí el nombre de "orden alfabético".

El alfabeto castellano (código) consta de 28 letras y 22 fonemas. Esta falta de correspondencia entre letras (sistema gráfico) y fonemas (sistema fonológico) se convierten en seis razones por las cuales aparece la ortografía:



- a. La **h** tiene valor gráfico, no fonético. En castellano es prohibido pronunciarla. Por el apego modal, ideológico y de pertinencia que tiene el peruano por el anglosajón (inglés), a veces la pronuncia como /j/. Ejemplos: Hong Kong /joncón/, hato /jato/, hornada /jornada/, halar /jalar/.
- b. La **b** y **v** son homófonas: baca, vaca; tubo, tuvo. *Modernamente, no se debe distinguir b (“de burro”, labial, bilabial, “grande”) de v (“de vaca”, dentilabial, labiodental, “chica”).
- c. Por homofonía, la **c**, **s**, (**x**), **z**, tienen el mismo sonido delante de **e** y de **i**. *La **x** /equis/ tiene un fonema doble: /cs/ o /cz/.
- d. La **c** delante de **a**, **o**, **u**, tiene un sonido duro que se parece a la /q/, como en /que/ y /qui/. *La **q** no existe sin **u** /qu/.
- e. La **g** y **j** tienen el mismo fonema delante de **e**, **i**. Varía delante de las otras: dirige, dirigir, dirija, dirijo.
- e. La **i** e **y** suenan igual. Sólo que la **y** (griega) funge de vocal (hoy), de consonante (cuyo) y de conjunción (y). *La **i** (latina) jamás hará las veces de conjunción.

Para evitar la repetición de una norma que afecta a todas las demás, debe tenerse en cuenta que los derivados y compuestos creados en nuestra lengua a partir de una determinada voz adoptan, en el lugar que les corresponde, las letras de la palabra primitiva. Así, *verbal* se escribe con *v* y *b* por derivar de *verbo*, *virtuoso* conserva la *v* de *virtud*. Lo mismo sucede con las variantes de género y número y con la flexión verbal. Esta norma no afecta a los cambios de letra impuestos mecánicamente por la variación en la secuencia escrita: *palidecer* y *cruces* se escriben con *c* por estar esta letra ante *e*, pese a que *palidez* y *cruz* se escriben con *z*.

6. EL PROBLEMA DE LA ORTOGRAFÍA

La ortografía enseña a escribir correctamente las palabras. El abecedario de un idioma representa gráficamente, en su intención originaria, el conjunto o sistema de los fonemas usuales, es decir, los sonidos que de modo consciente y diferenciador emplean los hablantes.

Los sonidos, en la escritura, se representan mediante letras. El conjunto de éstas constituye el Alfabeto. Siempre se encuentra en forma ordenada, de ahí el nombre de “orden alfabético”.



Para evitar la repetición de una norma que afecta a todas las demás, debe tenerse en cuenta que los derivados y compuestos creados en nuestra lengua a partir de una determinada voz adoptan, en el lugar que les corresponde, las letras de la palabra primitiva. Así, *verbal* se escribe con *v* y *b* por derivar de *verbo*, *virtuoso* conserva la *v* de *virtud*. Lo mismo sucede con las variantes de género y número y con la flexión verbal. Esta norma no afecta a los cambios de letra impuestos mecánicamente por la variación en la secuencia escrita: *palidecer* y *cruces* se escriben con *c* por estar esta letra ante *e*, pese a que *palidez* y *cruz* se escriben con *z*.

La ortografía tiene que con lo cultural, por lo que en este problema tiene mucho que ver la inteligencia. La inteligencia es la capacidad de solucionar problemas. En ello influye la memoria, el cálculo mental, el razonamiento, la lógica, la capacidad de *expresión*, la comprensión. El 50 por ciento de la inteligencia humana proviene de factores genéticos o hereditarios y el resto de la *formación* que reciben.

El 40 por ciento de la inteligencia se desarrolla en los primeros 3 años de vida. Al cumplir los 8 debe haber desarrollado el 80 por ciento, y a los 12, el 97 por ciento. A los 2 años debe comprender de 200 a 300 palabras y debe hablar de 120 a 250. Al cumplir los 4 debe comprender de 1600 a 2200 palabras y usar de 800 a 1000. A los 6 años debe comprender entre 12 000 a 15 000 palabras y usar 2000 a 5000. Al cumplir los 7 debe comprender de 20 000 a 26 000 palabras y usar de 5000 a 9000.

El niño peruano promedio no maneja ni el 10 por ciento de esa cantidad de palabras, entendiéndose por manejo, la comprensión, aunque equívoca, de las palabras por los nombres y referentes equivocados que le han endilgado sus padres y, en la escuela, sus profesores. Comprenden esta cantidad de palabras por un aprendizaje oral, de sonido (eufonía), pero desconocen sus denotaciones y connotaciones.

Esta deficiencia se puede deber a muchas causas: (a) al profesor (generalmente, profesora: *miss*), "todista" (holista) porque le enseña: lenguaje, lengua, historia, geografía, matemática, inglés, ciencias naturales, etc. Por consiguiente, no le enseña con propiedad e idoneidad ninguna de las asignaturas, (b) al mal uso o uso empírico de los diccionarios, (c) a la poca o ninguna importancia que se le da al aprendizaje, de parte de los niños, de su lengua, sobre todo de su escritura, (d) al desconocimiento de que el manejo de la lengua es lo único que los hace racionales y a la deficiente lectura, fruto de un aprendizaje donde se quiebra la estructura del signo.



Donde no se sabe leer, no se puede pedir escribir bien: ortografía. En Perú, al reflexionar sobre la ortografía debemos tener en cuenta el valor de la lengua escrita. Si se trata de una sociedad que no ha sido totalmente alfabetizada y que no le ha dado la debida importancia a la escritura porque su tradición oral le hace pensar que con el hecho de hablar una lengua basta y sobra para demostrar su racionalidad. Y esto se agrava por la carencia de lengua materna en la memoria colectiva de la sociedad peruana y porque el sistema de enseñanza que se sigue en Perú está convirtiendo el problema de la ortografía en una patología al no presentar propuestas para su solución.

Al decir de Biondi y Zapata (1990), “La escritura y la ortografía, en nuestro contexto, devienen en una propuesta que limita en sí las posibilidades de mejoría o corrección. Y el problema se configura en tanto todo el contexto lleva a que el error ortográfico se convierta en problema para aquellos que constituyen “las capas inferiores de la población”. La (mala) ortografía se configura en patología y problema no sólo por encerrar el sistema una dificultad de solución, sino porque el error ortográfico deja de concebirse entre nosotros en términos de “competencia lingüística” para transitar la subjetiva oposición culto / inculto, con la carga de discriminación social que esto implica”.

Propuestas de enseñanza de la Ortografía

Ante el alarmante crecimiento del número de errores ortográficos, es necesario plantear propuestas alternativas de los métodos tradicionales de la enseñanza de la ortografía.

La ortografía se ha venido enseñando, tradicionalmente, por medio de dos procedimientos: el aprendizaje de memoria de determinadas reglas ortográficas y el dictado de complicados textos que sólo sirven para averiguar el número de vocablos erróneamente escritos.

Ambos procedimientos utilizan vocablos poco frecuentes en el registro coloquial de la lengua. Entonces, es necesario plantear un método centrado en el dominio ortográfico de las palabras de uso corriente, agrupadas en *familias léxicas*, puesto que las palabras de una misma familia léxica, relacionadas por sus significados, presentan elementos comunes que tienen una misma ortografía. Esta técnica permite abordar con seguridad la escritura de un amplísimo número de vocablos.

Si consideramos la regla de “se escriben con h las palabras que empiezan con ie y ue” y tomamos un diccionario, veremos que no son muchas. Con la teoría de la familia léxica aprendemos más. Por ejemplo, que de palabras de uso común afectadas por esta norma (hierba, hierro, huerto y huevo), sacamos más



palabras que no empiezan con ie y ue, pero también llevan h porque pertenecen a su familia léxica.

Las reglas ortográficas convencionales son útiles si reúnen estos requisitos: que abarquen un gran número de vocablos de uso frecuente, que posean pocas excepciones o ninguna, que vengan formuladas en enunciados claros y carentes de complejidad y que se alcancen por vía inductiva.

Por ejemplo, puede resultar válida la regla “se escriben con h las palabras que empiezan por *um*”. Esta regla cuenta con pocas excepciones: los tecnicismos de la botánica (*umbela* y *umbelífero*), las palabras *umbilical* y *umbilicado*, pertenecientes a la familia léxica de *ombligo* y las palabras que forman parte de las familias léxicas del antiguo *umbra* (*sombra*) y *umbral*. Es válida porque comprende numerosos vocablos de empleo corriente.

7. LENGUA ORAL Y LENGUA ESCRITA

El hombre primero habló y después escribió. La lengua oral y la lengua escrita, entonces, son dos sistemas de signos distintos. La lengua oral viene programada en la memoria colectiva (lengua materna) de la comunidad hablante; la lengua escrita, en cambio, es un producto cultural (convencional, arbitrario). A pesar de que la única razón de ser de la segunda es de representar a la primera, la lengua escrita llega a convertirse en “usurpadora” de la lengua oral.

La lengua escrita tiene sus gramáticas, sus diccionarios y aparece regulada por un código y como tal, fijo a reglas, como la ortografía y la sintaxis.

La escritura ha sido y es la manera de representar el lenguaje a través de elementos visuales. “El escritor no analiza el sistema fonético de la lengua, sino que simplemente escribe cada palabra como la ha visto en los escritos de sus predecesores”. La escritura se convierte así en un sistema de signos altamente conservador.

Debemos escribir como nos han enseñado (mal), como se escribía antes, sin que se nos dé ninguna razón lógica para ello. Por esta razón, la mayoría de los alumnos escribe */exhuberante/*, */absorvente/*, debiendo ser, *exuberante*, *absorbente*. ¿Por qué? Porque es así: es lo que ordena el código idiomático.

Todo proceso comunicativo implica la descodificación del mensaje. Descodificar es extraer la significación de los signos y es gracias a ella que la información llega al destinatario. El proceso de descodificación más allá de un



simple conocimiento externo de los signos supone una comprensión de los mismos y no puede limitarse a un simple reconocimiento.

En Perú observamos que el sistema de enseñanza está llevando a un simple desciframiento de los signos, a un reconocimiento en un nivel primario, pero no a una comprensión.

Con la finalidad de familiarizar al alumno (a los 6 años) con determinados sonidos, se llega al extremo de proponer dichos sonidos en el contexto de frases cuya forma de contenido es inexistente:

La mona lame mi mano.

Susy aseca su oso.

Mi papá fuma en pipa.

La importancia fónica (culto al sonido) lleva a establecer oposiciones falsas que carecen de toda lógica. :

*“Papá fuma, pero se fatiga;
mi tío no fuma y no se fatiga”.*

Es difícil que en una sociedad en la cual la palabra escrita no llegó a convertirse en el eje integrador, la lengua escrita alcance su auténtica valoración. Y más aún, si la tradición oral sigue siendo el elemento integrador de grandes sectores de la nación.

La mala lectura de textos realizada por los alumnos y la poca performance se demuestran al escribir. Tenemos una deficiente lectura fruto de un aprendizaje donde se quiebra la estructura del signo. No podemos pedir una adecuada o correcta escritura donde no se sabe leer.

8. FUNCIONES DE LA LENGUA

Dos son los papeles fundamentales de la lengua dentro de la actividad humana:

- *Simbólica.* Refiere y representa la realidad con signos lingüísticos.
- *Comunicativa.* Es un instrumento para mantener relaciones entre unos y otros en la organización social.

Cuando utilizamos una lengua para comunicarnos —o simplemente para establecer una relación de información— se ponen en juego varios factores. En



primer lugar, es necesario que exista un destinador y un destinatario, o un hablante y un oyente, que utilicen el mismo código. En segundo lugar, que intercambien un mensaje o enunciado.

(1) *Función Referencial*

En la situación comunicativa el hablante produce un mensaje que es recibido por el oyente. El mensaje está formado por una sucesión de signos mediante los cuales se hace referencia al mundo de los objetos y sus relaciones. La función referencial consiste, precisamente, en *decir algo sobre las cosas*, es decir, en hacer referencia al mundo de los objetos y sus relaciones. Se presenta de manera clara en los postulados científicos como *el sol sale para todos*, en textos de tipo técnico y en la comunicación lingüística de tipo formal (o sistematizada), como en el siguiente fragmento:

Las ciencias de la mente se dividen a su vez en dos clases (al menos en principio): las ciencias cognitivas (la más avanzada de las cuales parece ser, con mucho, la lingüística) y las ciencias que cabría llamar volitivas, es decir, las ciencias de la voluntad, la libertad y la creatividad. (Carlos Otero, 1984, p. 99).

(2) *Función Sintomática*

En todo acto de habla, en toda comunicación, oral o escrita, en todo gesto dejamos impresa nuestra huella personal (la marca de nuestra personalidad). Cuando hablamos, aun sin pretenderlo, damos información sobre nosotros: damos síntomas. Por esto, la función sintomática es, pues, la que suministra información sobre el hablante.

Cuando conversamos percibimos los síntomas que produce el interlocutor. Algunas conversaciones que parecen intrascendentes, en realidad no lo son tanto. Mediante ellas, sin preguntarlo directamente, podemos tener una idea del nivel cultural, del lugar de origen o de otras características de las personas con quienes hablamos. Cuando hacemos un viaje es probable que tengamos curiosidad por conocer a nuestro compañero de asiento, pero no siempre nos atrevemos a hacer preguntas directas. De ahí que nuestra información se base en los síntomas que recogemos.

Sin duda, uno podría decir muchas cosas sobre las características de los interlocutores sin haberles visto. Esa posibilidad se apoya en los síntomas lingüísticos que produjeron. Es precisamente la experiencia que tenemos en el manejo de nuestra lengua la que nos permite también, a través de los datos



sintomáticos, decidir que un castellano hablante no nació en nuestro país o en nuestra región. Es argentino el que dice:

- Mirá que venirme a mí con esas pavadas.
- Dejá, che, no te pongás así.
- ¿Cómo que dejá? ¿cómo que dejá?
- Calmáte che, que todo se va a componer.
- Componer, un pimiento. Justo cuando más necesitaba ese laburo.
- Mirá que te ponés dramático.

Si nuestra experiencia lingüística es mayor, podemos incluso precisar de que rioba (barrio) es el que dice:

Oe, ayer en la noche fui al tono ese y allí estaba la chibola que le gusta al Pipo. Puta' on que es más fea que patada en la barriga. Pa' que te cuento cuñao, después tú le pasas el talán y se arma la de sanquintín. Oe, bueno, ya deben ser las doce, me quito pa' mi jato porque mi vieja va a comenzar a ladrar y, entonces, la canción. Chaufa.

(3) *Función Apelativa*

La forma en que nos expresamos condiciona además al oyente. De acuerdo con las circunstancias y con lo que pretendemos conseguir, podemos dirigirnos al interlocutor de muchas maneras: podemos ser suaves o bruscos, directos o indirectos, persuasivos o maquiavélicos.

Mediante la función apelativa condicionamos al interlocutor, buscamos convencerle, tratamos de presentarnos ante él, a través de la comunicación lingüística, en forma tal que sean aceptadas nuestras proposiciones.

Esta función se observa, sobre todo, en las órdenes, que son una forma clara de apelación. Los matices que podemos dar a través de la lengua son muchos. Pensemos en las múltiples posibilidades que tenemos para pedir a alguien que nos deje trabajar. Podemos decirle:

- Si no le importa, ¿sabe? Es que tengo que terminar este asunto.
- Ahora estoy un poco ocupado, ¿qué le parece si nos vemos mañana?
- Lo siento, pero ahora estoy muy ocupado. Venga mañana.
- Déjeme en paz, por favor. Tengo mucho trabajo.
- ¡Lárguese! ¿qué no ve que tengo que acabar esto?



(4) Función Fática

Frente a la función referencial, mediante la cual transmitimos información sobre los objetos y sus relaciones, sucede a veces que como se dice, hablamos nada más por hablar, sin decir realmente nada importante. Utilizamos clichés, formas muy usadas (frases trasnochadas, tópicos o lugares comunes) que prácticamente no nos dan información. Esto se observa claramente cuando encontramos a alguna persona a quien no hemos visto durante cierto tiempo.

La función fática tiene la finalidad de poner en contacto lingüístico a los interlocutores, de situarlos en el diálogo, para, en caso necesario, abierto ya el canal, ir al grano, al asunto. En alguna medida, todos utilizamos esta función. Se refleja en expresiones como: ¡Hola!, cómo te va... También se manifiesta cuando en un diálogo utilizamos muletillas (bastoncillos), como: ¿me oyes?, ¿me dejo entender?, cuyo objetivo es verificar que el circuito de la comunicación funciona o el de llamar la atención del interlocutor para que nos escuche (o por lo menos nos oiga).

Los clichés o formas ritualizadas pueden variar según las costumbres de cada grupo social. En algunos casos, el diálogo ritual puede ser extenso y en otros breve. No obstante esto, siempre recurrimos, de una manera u otra, a expresiones cuya finalidad es, en términos de Jakobson, establecer, prolongar o interrumpir la comunicación.

(5) Función Metalingüística

Toda ciencia, para constituirse como tal, tiene un objeto de estudio. Para referirse a su objeto de estudio, esta disciplina utiliza necesariamente una lengua. En este sentido, la lengua es un instrumento para esa ciencia. La lingüística, cuyo objeto de estudio es la lengua, tampoco puede escapar de la necesidad de utilizar como instrumento una lengua. Consecuentemente, en lingüística se presenta la lengua en dos niveles: en uno como instrumento y en otro como objeto de estudio. Para diferenciarlo se utiliza, respectivamente, los términos “metalengua” y “lengua objeto” (sin lengua no hay ciencia).

La capacidad de reflexionar sobre una lengua, tomando como instrumento la lengua misma, se conoce como función metalingüística. Esta función no es exclusiva de los lingüistas: todo hablante normal la utiliza. La diferencia entre el uso que le dan los especialistas y las personas comunes está en que los primeros la aprovechan con fines teóricos, en tanto que los segundos se valen de ella por razones prácticas. Si alguien empieza a decirnos:



El problema toral de la política...

Probablemente le interrumpamos para preguntarle:

Oye, ¿qué quiere decir toral?

Esta pregunta es precisamente de tipo metalingüístico. Mediante ella buscamos información sobre una palabra (o frase) cuyo significado desconocemos. La respuesta resulta, asimismo, metalingüística.

Naturalmente, también podemos hacer reflexiones metalingüísticas si pensamos que ese señor usa palabras rebuscadas y pedantes sólo para impresionar a los demás.

La función metalingüística tiene, pues, utilidad práctica para el hablante. Gracias a ella recabamos información sobre expresiones o palabras que no entendemos. De ahí que sea un instrumento muy importante para un niño que está en el proceso de adquirir su lengua materna.

La capacidad metalingüística del hablante común le permite, además, resolver problemas lingüísticos. Puede lograr que el habla o la relación sean más variadas: si en un momento determinado dijimos o escribimos la palabra *terco*, más adelante, gracias a la función metalingüística, decidiremos utilizar un sinónimo, como: *porfiado, tenaz o testarudo*.

Finalmente, la función metalingüística sirve también para autorregular los mensajes:

Imagine que usted es una persona de edad madura y que viste con formalidad. Un día va a una tienda y la vendedora (una muchacha de 18 años) le dice: *¿Qué se te ofrece?* Tal vez, usted le replique: *¿Cómo dijo usted, señorita?*

Con este *¿Cómo dijo usted señorita?*, usted le está indicando a la chica que autorregule su mensaje, que a usted no le gusta que le traten de tú.

(6) Función Estética

La conversación se da de manera peculiar en el arte, pero no en el modo de la frase enunciativa, sino como declaración. De este modo, el decir poético se confirma a sí mismo y no necesita ninguna verificación: es energía, pura



ejecución. No se trata de la verdad del enunciado ni de la verdad conceptual, y sin embargo, las obras de arte hablan con una singular presencia y actualidad.

Las lenguas sirven para crear belleza (arte plástico) apelando a procedimientos especiales llamados tropos o figuras retóricas, como: símiles, metáforas, metonimias, antítesis, paradojas, hipérbolos, sinestesias. El arte así logrado se llama *literatura*.

9. NIVELES DE USO DE LENGUA

Cada individuo concibe un conjunto de ideas gracias al sistemático proceso mental que le es inherente expresándolas con formas verbales afines a su peculiar modo de referir la realidad. A partir de esta habla individual es posible formar sistemas lingüísticos cada vez más amplios que constituirán expresiones válidas para un grupo social definido. Es aquí donde la lengua adquiere plena vigencia para el uso común: se viabiliza en el colectivo porque el habla es un producto espontáneo entre sujetos cuya comunicación es frecuente. Éstos se relacionan unos con otros de diversas maneras merced al habla convencional que rige en el grupo.

Gracias al léxico habitual desarrollado por un hablante sabremos, con escaso margen de error, a qué estrato social pertenece, delimitando, asimismo, su contexto anímico y vivencial por el comportamiento idiomático que ostenta. Su léxico estará de acuerdo con la educación recibida, a la procedencia familiar o al grado de formación profesional. Es por eso que cada grupo social tiene derecho, dada las especiales circunstancias económicas, políticas, afectivas, familiares, de expresar sus ideas tal como la realidad ha marcado en él su huella, por cierto muy poderosa, que incidirá en su futuro comportamiento.

Estos hablantes emplean signos lingüísticos, eficaces por antonomasia, para su interrelación individual o entre comprofesores (círculos profesionales bien definidos), cuyos miembros poseen una cabal interpretación del símbolo utilizado.

El nivel de habla más elevado —y también el que presenta mayor grado de coincidencia con el código (o con el estándar) idiomático— es el *culto o formal*, a veces identificado con el concepto tradicional de lengua escrita (del texto científico, del ensayo), y aun con el de lengua literaria.

Un segundo nivel lo constituye el uso *coloquial* —espontáneo o familiar— que corresponde al modo cómo natural y habitualmente se expresan quienes tienen



tradición familiar y amical. La posesión del habla de este nivel puede no estar en relación con el grado de instrucción. Así son a veces legítimos exponentes de este nivel de habla personas cuya instrucción formal no ha pasado del nivel primario, en tanto que pueden no serlo otras que, a pesar de haber alcanzado un nivel profesional, no han logrado superar ciertos hábitos lingüísticos que no reúnen las condiciones de aceptabilidad social.

El uso *popular* corresponde a los hablantes de transición entre el coloquial y el vulgar. Este tercer nivel representa la libertad irrestricta en materia de idioma y el estado de perfecta inocencia lingüística. Es naturalmente creador y neologizante, pero al mismo tiempo es naturalmente conservador de formas viejas que la lengua general va desechando y resulta, por lo tanto, también paradójicamente arcaizante. En el nivel popular suele aparecer un uso esotérico y especial llamado jerga (replana en Perú).

El nivel subestándar está constituido por el uso vulgar de hablantes inconfundiblemente rústicos e inciviles, casi siempre analfabetas. Se diferencia del uso popular porque incluye en su léxico los términos llamados groseros o *tacos* correspondientes al denominado *tabú lingüístico* que existe en todas las lenguas y que está formado por un grupo de palabras cuyo uso está vedado para las personas de educación remilgada. Entendemos por vulgarismo las palabras, expresiones obscenas, invectivas, blasfemias, juramentos vulgares y palabras injuriosas a los cuales las convenciones sociales rechazan. El uso vulgar de la lengua está desaprobado y combatido, sin embargo, existe una orientación literaria a usar las expresiones vulgares, especialmente en el género narrativo, unas veces como un recurso barato de popularidad y otras como una concepción estilística para caracterizar a un personaje —*rol actancial*— o a un medio social.

La jerga

Es un lenguaje especial de un grupo social diferenciado. Constituye un caso extremo de lengua especial que alcanza su mayor desarrollo entre delincuentes, mendigos, vagabundos, prostitutas y ahora entre sodomitas y drogadictos como medio de comunicación acerca de cosas y hechos que deben mantenerse en secreto y ocultos a terceros. Su carácter secreto y cerrado es, precisamente, su diferencia con las lenguas profesionales (metalenguas) que son lenguas abiertas.

El origen de la jerga puede estar en el argot, que no designaba una lengua, sino una especie de cofradía de malhechores y ladrones. El argot ha recibido en España el nombre de jerga, jerigonza o germanía (lengua especial de la



gente del hampa) y después caló o lengua de los gitanos. En todos los países han surgido estas lenguas secretas. He aquí algunos: rotwelsch (Alemania), argot (Francia), jergo (Italia), caló (España), calao (Portugal), slang (Inglaterra), giria (Brasil), lunfardo (Argentina), coa (Chile), sirigonza (México), briba (Cuba), replana (Perú).

10. REALIDAD LINGÜÍSTICA DE PERÚ

Nuestro Estado se define como una realidad multilingüe y pluricultural, esto es, que a nuestro interior coexisten una serie de lenguas y dialectos, reflejo de grupos étnicos y culturas diferentes. Esta realidad no puede ser soslayada toda vez que el dominio de una lengua es un mecanismo de integración al grupo o de marginación.

El fenómeno lingüístico peruano está inmerso dentro del poblamiento de América, hecho que, según los entendidos, empezó hace unos 30 mil años. Antes de la llegada de los españoles al Tahuantinsuyo, tres lenguas mayores cubrían el panorama lingüístico: el protoquechua, el protoaru y el puquina. El proceso de integración iniciado por los incas se sustentaba en el quechua, en su variedad chinchay. Hacia 1532 se empieza la desestructuración de la sociedad andina y por ende el quechua deja de tener la primacía que tuvo antes.

De estas lenguas andinas, el quechua se ha mantenido en gran parte por la solidez de su cultura y por la lealtad de sus hablantes. En esta óptica a pesar de los esfuerzos militares de los conquistadores, la extirpación de idolatrías, intereses de clases, el quechua mantiene su vigencia, incluso actúa como sustrato lingüístico en el castellano andino.

El quechua se ha recluido en la región andina ante el despoblamiento originario de la región yunga. Los españoles, igualmente, idearon un sistema de adoctrinamiento que ha ido imponiendo el castellano a expensas de la gran masa indígena. Hacia fines del siglo XVI circularon por lo menos tres catecismos impresos por el italiano Antonio Ricardo: "Doctrina Cristiana para instrucción de los indios, traducida en las dos Lenguas Generales destos Reynos quichua y aymara", "El Confesionario para los Curas de Indias" y el "Tercero Catecismo".

Recién, en 1975, con el D.L. 21156, se reconoce al quechua, al igual que el castellano, como lengua oficial de la República. Y la Constitución de 1993, en su artículo 48, refiere: "Son idiomas oficiales el castellano y, en las zonas



donde predominan, también lo son el quechua, el aimara y las demás lenguas aborígenes, según la ley”.

El panorama lingüístico de la selva no fue alterado durante la conquista y la Colonia. La presencia del castellano se habría definido en esta región sólo en los dos últimos siglos. Hoy, se hablan alrededor de 80 lenguas, sin considerar sus variantes. Entre algunas de las lenguas selváticas tenemos: aguaruna, huambisa, huitoto, campa, amuesha, conibo, shipibo, mashiguenga, ashaninca, etc.

11. EL CASTELLANO PERUANO

El castellano ingresa en estos pagos allá por 1532, es decir, 40 años después de que Antonio de Nebrija elaborara la primera gramática (Gramática Tradicional). Los matachines que lo trajeron, por consiguiente, no hablaban ni manejaban el código. Más aún, el castellano en esas épocas se constituyó en un código y actualmente sigue sin estar codificado. Es más, muchos lingüistas aducen que tiene una estructura, pero flexible. En verdad, cuando en 1990, Fernando Lázaro Carreter nombra una comisión para codificar las distintas variedades de castellano que se hablaban en ese entonces en el planeta, ésta llegó a la conclusión que era imposible hacerlo. En conclusión, hoy el castellano es una estructura no codificada.

Lo anterior puede ser una razón por la que los peruanos no hemos interiorizado (lea, genetizado) la gramática ni la sintaxis ni la semántica del castellano, y, por consiguiente no poseemos lengua materna castellana. O, en todo caso, poseemos una gramática universal, pero al ser tan flexible la sintaxis del castellano, por ejemplo, hablamos y escribimos como nos da la gana. Los peruanos somos tan desmañados en el uso del castellano —o lo hemos dialectizado tanto— que mejor sería que alguien codifique *el peruano* como sabir nacional.

Con el fin de objetivar lo expuesto, preguntémonos: ¿acaso podemos decir que el peruano habla castellano?, ¿acaso podemos decir que en todas las regiones se habla de la misma manera?, ¿no es cierto que el hablante andino tiene una forma de expresión muy diferente a la del costeño y a la del selvático? Veamos los siguientes ejemplos:

De paiche llenito viene el pequepeque.

De mi mamá en su casa estoy yendo.

Se me extravió la cartera.

Nueve muertos dejan un choque y un vuelco.



Estos ejemplos, y muchos otros más, nos sirven como pauta para entender que el castellano peruano está realmente dialectizado y en cuya configuración intervienen factores neuro y sociolingüísticos que hay que explicarlos históricamente.

Lo cierto es que en Perú hay castellano hablantes maternos y no maternos. Los maternos, sean de origen andino o costeño, cometen errores fonético-fonológicos, amén de los gramaticales, sintácticos y semánticos, como fusionar los sonidos // y y en un solo sonido (yeísmo). En muchos casos, se produce la omisión del sonido //: cuchío (cuchillo), Trujío (Trujillo), Chorríos (Chorrillos).

Tenemos que aceptar la existencia de una gran variedad de castellano hablantes no maternos cuyo sistema de comunicación constituye un interlecto, es decir, una realidad en que actúa como sustrato lingüístico una lengua nativa (quechua o aimara, principalmente). El uso de esta variedad compete a los bilingües subordinados –hablantes que no pueden pasar fácilmente de un sistema nativo al dominio pleno del castellano estándar– y que, por tanto, su lengua materna interfiere en el aprendizaje del castellano como segunda lengua.

Entre las características fonéticas de este interlecto están:

- a. El timbre de sus vocales difiere de las del castellano, lo que motivará una reacomodación de las vocales del castellano al sistema del interlecto. Por ello, se confunden las vocales i/e y o/u (Lima/Lema, cura/cora, es decir, se motosea). El hablante tiene dificultad para pronunciar los diptongos hispánicos ie y ei, por lo cual, una de las soluciones es la de alargar el primer elemento: *emoliinte / emoliente, peene / peine*.
- b. La inestabilidad del género y número. Así, por ejemplo, el hablante dirá:
Ovejita chiquito. A mis amigos yo lo quiero mucho.
- c. Frecuente uso de perífrasis con gerundio: estoy nomás descansando. *Estoy en llegando a su casa.*
- d. Desplazamiento del verbo al final de la frase: *De su casa de mi amigo estoy yendo.*

Es necesario dejar sentado de que al interlecto hay que considerarlo como un sociolecto o dialecto social, y no como variedad geográfica.

Al ser la lengua una estructura sistémica de signos lingüísticos, es decir, un código con una estructura fija y exacta, su entendimiento y actuación



dependerá del uso riguroso, lógico y responsable —y de respeto al código— por parte de la comunidad a la que sirve. Al castellano que se habla en Perú ya no se le puede considerar una variedad regional, sino, más bien, una *lengua* porque tiene características propias y que incluso es lengua materna de una gran parte de la población.

Los peruanos nos hemos apropiado mal del castellano —nos lo han enseñado mal y lo hemos aprendido mal—. Por ejemplo, desconocemos su estructura morfológica. En castellano, la relación diádica entre el grafema (letra) y el fonema (sonido) produce el fenómeno de la ortografía. El uso incorrecto de un grafema o de un fonema genera problemas de entendimiento y actuación.

El usar grafemas que no son de origen ni de uso castellano, como la K y la W, ocasiona referencias connotativas disparatadas en nombres de origen peruano. Es huachafo escribir *inka*, *kiwicha*, *wawa wasi*, *Wari* o anexarle a un apellido Corilloclla, Fiesta o Mamani un nombre anglosajón como Walter, William, Karen. Combinados producen los nombres angloacholados. No hay nombres castellanos que se escriban con K o W y muy pocos saben que pueden escribir *quilómetro* o *güisqui* para referirse a kilómetro o whisky.

Así mismo, el uso de letras ociosas u homófonas que la Academia autoriza obviarlas por simplificación ortográfica, connota desconocimiento de la norma, como en los casos de psicología que podemos escribirla sin /p/ *sicología* (y sus derivados), lo mismo que gnomo, *nomo*; mnemotecnia, *nemotecnia*; séptimo, *setimo*; septiembre, *setiembre*.

En los casos de *trans-* y *post-*, la Academia se ha allanado al uso simplificado de *tras-* y *pos-*, por lo que ahora podemos escribir transporte, transmitir, transparencia; así como, posgrado, posguerra, posmoderno, posdata. *Tras-* y *pos-* son prefijos, por lo tanto, siempre van fijos a la raíz. Prohibido separarlos, menos con un guion. Por si acaso, *tras* también funge de subordinante o de preposición. En este caso es una palabra.

La forma *pre-* siempre será prefijo. En Perú es de mala costumbre acoplarlo a la palabra que acompaña mediante un guion: “pre-universitario”. Debemos escribir *preuniversitario*. Pero su uso se vuelve disparatado cuando, alegremente, lo anexan a los nombres propios, como en: Pre-San Marcos, Pre-ESNA, Pre-UNI, Pre-Lima.

La tilde —otro elemento sistémico de la palabra— es la representación gráfica del acento. Los peruanos confundimos acento con tilde y creemos que “las mayúsculas no se acentúan” porque así nos lo enseñaron y porque el absurdo



seguirá apareciendo en los textos de enseñanza. Debemos saber que es obligatorio tildar las mayúsculas porque nunca la Academia ha normado lo contrario. Lo que pasa es que el peruano siempre escribió en máquinas fabricadas con signos del inglés (este idioma no las posee).

Por esta razón, los peruanos escribimos y pronunciamos incorrectamente muchas palabras, entre ellas: video por *vídeo*, amazonía por *amazonia*, periodo por *período*, frejol o frijol por *fríjol* o *fréjol*. Es muy escaso el uso de *aun* (hasta, también, incluso), pero abundante el uso de *aún* (todavía). El aparato fonador del peruano está preparado para pronunciar /aún/, pero no para /aun/, al igual que en /sino/ lee /sinó/.

En cuanto a los monosílabos, la Academia norma que no llevan tilde: fe, fue, fui, ti, vio, dio, bien, pan, da, guion, truhan; excepto los diacríticos: él/el, tú/tu, mí/mi, sí/si, té/te, dé/de, sé/se, ó/o, más/mas, qué, cuál, quién/que, cual, quien. El caso de solo, llevará tilde para evitar anfibologías.

Los signos de puntuación son otros elementos del código lingüístico cuyo uso está normado por la Academia, pero que, de acuerdo con el escritor, en algunos casos pueden ser usados a su albedrío o estilo.

Los peruanos usan el “punto y guion” (.-), sobre todo para enumerar. El “punto y guion” es un signo inventado por los peruanos, por lo tanto, no pertenece al código castellano. Su uso en textos jurídicos y administrativos es constante, incluso cuando el ordenador los corrige automáticamente. Los paréntesis son signos dobles (abren y cierran). En Perú, al enumerar, sólo cierran [(1), a)]. Es obligatorio abrir y cerrar [(1), (a)]. Los decimales deben marcarse con coma (,), y las unidades de mil, con punto (.).

Las lenguas funcionan como códigos, es decir, como sistemas que emparejan signos y mensajes de una manera constante: la lengua establece una relación diádica, convencional y arbitraria entre representaciones fonológicas y representaciones semánticas. Los textos periodísticos no deben transgredir impunemente estas reglas del código. Por ejemplo: *Combis deben respetar ley edilicia* (El Comercio, 10.07.02), *Todas las iglesias doblaron campanas* (El Comercio, 27.04.02), *La solidaridad con el sur movió el corazón del país* (El Comercio, 21.07.02), *Hierven las cacerolas* (Ojo, 19.06.02), *Se le cruzo (así sin tilde) un poste, otra combi que corría como loca* (Ojo, 14.09.02).



Algunos referentes equivocados del castellano peruano

En Perú, hemos confundido:

- **Sexo por Género.** Género es la condición de ser masculino o femenino. Sexo, en cambio, es el órgano sexual, esto es, pene y vagina —y, últimamente, carajo y coño—. En Perú, inclusive, en la supuesta relación genérica, aparece que hay relaciones con *el sexo opuesto*. Nos preguntamos cómo será un pene o una vagina opuesta. Por supuesto que hay relaciones genéricas y relaciones sexuales, pero ambas con significados y sentidos distintos. Y *sexo débil* no refiere a un pene flácido —muñeco alicaído— ni a una vagina abatida, sino a una mujer.
- **Cultura por Civilización (hombre).** Los autores de textos de Historia refieren así: *La cultura Paracas se desarrolló entre Chincha (Ica) y Yauca (norte de Arequipa), ¿En qué área se desarrolló la cultura Tiahuanaco?, ¿Cuáles fueron sus principales asentamientos?* Las culturas no se desarrollan, menos en un espacio y en un tiempo. Estas referencias deben ser para las civilizaciones (para los hombres) que son los que hacen cultura.
- **Emergencia por Urgencia.** La sección de una clínica u hospital donde se atiende a pacientes accidentados, en Perú, se denomina Emergencia. Esto sería correcto si en ésta mana o brota sangre, plasma o suero, constantemente. Pero no es así. En el mundo racional, esta sección recibe el nombre de Urgencias. Los casos de perturbación de la paz o del orden interno en el mundo están referidos como Estados de Urgencia, en Perú, como Estados de Emergencia. Lo correcto es decir *Estados de Urgencia*.
- **Receptor por Destinatario.** Receptor, denotativamente, es un motor que recibe la energía de un generador instalado a distancia y, por extensión, un aparato —radio, televisor, teléfono— que recibe señales que el Destinatario lee, comprende y actúa. Entonces, el Destinatario es una persona que, en el caso del sistema televisual, es mal llamada como *televidente* (sibilino, pitoniso). Lo correcto es referirlo como *espectador* (telespectador). Finalmente, a quien recibe la información, pero que el contenido no le atañe directamente, se le llama *blanco auditorio*.
- **Noticia por Hecho.** Para los peruanos, *los periodistas van detrás de la noticia*. Esto es un error. Los periodistas van en busca del hecho. El trabajo del periodista es convertir el hecho en noticia, y para eso estudian cinco años en la universidad. Al hecho importante —la carnecita—, el periodista lo convierte en



suceso y el *acontecimiento* es el hecho “producido” (inventado) por el periodista. Lo que domina hoy en los medios son los acontecimientos.

- Pachotada por *Patochada*. La metátesis es un procedimiento lingüístico que consiste en formar nuevas palabras invirtiendo el orden de las letras. Así en el habla de todos los días aparecen palabras como perjuicio/prejuicio, prefecto/perfecto; broca/cabro, telo (telho)/hotel. Con patochada (de pata) — otra manera de decir dispárate, despropósito— ha ocurrido una deformación: la han convertido en pachotada.
- Elegir (reelegir) por *Postular*. En Perú confunden elegir —reelección, reelección— con postular o volver a postular. Sólo la postulación es susceptible de ser legislada.
- Desterrar por *Abolir*. Desterrar (de des- y tierra) significa echar a alguien de un territorio o lugar por mandato judicial o decisión gubernamental, y abolir, derogar, dejar sin vigencia una ley, precepto, costumbre. A propósito de eliminar definitivamente el título de “Institución Tutelar” que se otorgó al Ejército, en agosto de 2001 se dictaminó “*se destierre acto o denominación que pueda suponer la presencia directa o indirecta de un tutelaje*”...
- Lisura por *Grosería*. “Derramaba lisura del puente a la alameda/airosa caminaba la Flor de la Canela”. Lisura es eso: garbo, elegancia, donosidad. Pero para los peruanos la lisura —tan bella y elegante— lo hemos convertido en algo vedado, malsonante, grosero. Es estúpido considerar a la lisura como grosería.
- Hogar por *Casa*. Hogar (del lat. Focáris, fuego) es el sitio donde se hace la lumbre en las cocinas, y en figurado, familia, grupo de personas emparentadas que viven juntas, mientras que casa es el edificio para habitar. “...y que por lo tanto era seguro, para todas las familias que fueran desalojadas, regresar a sus *hogares*”. (El Comercio, 23.09.01)
- Iglesia por *Templo*. Templo refiere el edificio o lugar destinado pública y exclusivamente a un culto, e iglesia a la congregación de los fieles cristianos en virtud del bautismo. “Bajo piso de una *iglesia* hallan restos de dos campesinos”. Con ayuda de pobladores de la zona y efectivos policiales, se llegó a perforar la gruesa losa de cemento del piso de la *iglesia*. (El Comercio, 30.09.01)
- Grampa por *Grapa*. Grapa (del germ. Krappa, gancho) significa pieza de hierro u otro metal, cuyos dos extremos, doblados y aguzados, se clavan para



unir o sujetar dos tablas u otras cosas. Grapar es sujetar con una o varias grapas y grapadora, utensilio que sirve para grapar. No existe grampa, tampoco, engrampar.

- Película por *Filme*. Lo que vemos proyectado en el ecran de un cinematógrafo se conoce como filme (del inglés film). Película es una piel delgada y delicada.
- Extinguidor por *Extintor*. Los fuegos se extinguen. Quizá esta referencia haya sido la causa por la cual los peruanos hemos nombrado a ese aparato que sirve para extinguir incendios como extinguidor. En realidad, no existe extinguidor, sino extintor.
- Televidente por *Telespectador*. Vidente significa que ve —adivino, pitoniso, sibilino, profeta—. Si le acoplamos el prefijo tele (a la distancia), formamos televidente, es decir, el que adivina a lo lejos. Entonces, televidente no puede ser quien ve un programa en un televisor. Quien ve imágenes transmitidas a distancia en un aparato receptor de televisión se conoce como espectador o telespectador.
- Seno por *Teta* (mama). Seno refiere concavidad o hueco, también, hendedura; teta, cada uno de los órganos glandulosos y salientes que los mamíferos tienen en número par y sirven en las hembras para la secreción de la leche. Por decencia —eufemismo—, a la prueba fotográfica se le denomina mamografía, y al diagnóstico, mamotest.
- Tomar por *Beber*. Tomar significa coger o asir con la mano una cosa. Beber, sin embargo, se define como ingerir líquido.
- Simpatía por *Belleza*. Simpatía viene a ser una comunidad de sentimientos, mientras que belleza (bonito, -a), propiedad de las cosas que nos hace amarlas, infundiendo en nosotros deleite espiritual.
- Mal olor por *Hedor*. Al hedor (olor desagradable y penetrante), los peruanos le hemos puesto otros nombres, como mal olor, feo olor. Todo olor implica lo agradable y lo desagradable es hedor.
- Autopsia por *Necropsia*. Necropsia (necroscopia) es el examen anatómico del cadáver. Es de mala costumbre decir autopsia de ley. Lo correcto es decir necropsia de ley.



- Costo por *Coste*. Costo es la cantidad que se da o se paga por una cosa, y coste (costa), el gasto realizado para la obtención o adquisición de una cosa o servicio —precio y gastos que tiene una cosa—. Lo correcto es decir coste.
- Lentes por *Anteojos*. Lente refiere el cristal con caras cóncavas o convexas, y antejo (gafas), el instrumento óptico binocular.
- Borrador por *Goma de borrar*. Borrador nombra el escrito de primera intención, y goma de borrar, la tira o banda de goma elástica.
- Baño /Servicios Higiénicos por *Escusado* (cuarto de baño o retrete). Escusado o retrete son los significantes correctos de ese cuarto pequeño en la casa dotado de las instalaciones necesarias para orinar y evacuar el vientre, mientras que Baño es la acción y efecto de someter el cuerpo o parte de él al influjo intenso o prolongado de un agente físico (calor, frío, sol, vapor) y suponemos que Servicios Higiénicos son aquellos en los que alguien (extraño a uno) le ayuda a quien orina o evacua el vientre (le limpia las partes íntimas después de evacuar).
- Carátula por *Portada*. Carátula es el nombre de la máscara que sirve para ocultar la cara, y portada, de la primera plana de los libros impresos.
- Pabellón por *Bandera*. La palabra Pabellón refiere la tienda de campaña en forma de cono y el edificio que constituye dependencia de otro mayor, y Bandera, el lienzo, sus colores o el escudo que lleva o que indican la potencia o la nación.



TEXTO PARA COMENTAR

“EL HABLA CULTA” NO ES HABLA CULTA

Cipriano Torres Guerra

Un texto o bien es científico o bien es artístico (literario). *El Habla Culta (o lo que debiera serlo)* no es un texto científico. Para ser científico debe estar escrito de acuerdo con el código idiomático tanto en su sintaxis como en sus significados convencionales, y Martha Hildebrandt lo ha escrito a su albedrío. La autora confunde literario con culto, suponemos porque, como todo peruano, no escapa a su formación lingüística de origen puramente literario —eufónico, eufemístico, bello— y coloquial, y porque la mayoría de los ejemplos que transcribe en sus textos son literarios.

Ésta es la razón, creemos, por la cual la autora incurre en errores; algunos, verdaderos disparates:

En el título hay dos errores:

Uso indebido del adjetivo *Culta*. Ni el idioma ni el habla pueden ser cultos. *Culta* es la persona que usa el idioma: culto, coloquial o vulgar son niveles de uso de una lengua.

Repetición de *lo*. Es redundante y cacofónico. Bastaba con decir: (o lo que debiera ser).

En el interior hay errores de todo tipo. Relacionamos algunos:

Dice “Este libro reúne [...] ciento cincuenta y un artículos que *se publicaron* en dos diarios limeños...” Un libro no reúne (sí contiene). Quien reúne es el escritor, y los artículos no se pueden publicar: alguien los publica.

Dice “... de quienes han tenido acceso a la *educación superior*”. Primero, es ordinario —y hasta vulgar— decir educación superior porque la educación no tiene niveles, mas sí las escuelas y los sistemas de enseñanza: inicial, medio, superior. Segundo, no todos los que tienen acceso a la enseñanza superior, manejan un nivel culto del idioma.

En cuanto a *vosotros*, la autora refiere que es un olvido —y que este olvido está reconocido como rasgo culto del español de América (?)—. No creo que nadie reconozca el olvido. Y no puede ser olvido si ella, en su papel de legisladora, recurra al *vosotros*, pero de una manera espantosa, al tomar juramento a una persona que va a desempeñar una función pública, y lo hace con el bendito “Juráis por Dios y por la Patria”. La autora no debe olvidar —sobre todo ella— de que *juráis* es para *vosotros*, de que *vosotros* es un deíctico que involucra a *tú* y *todos los demás*, y de que quien jura es solo una persona.

Y para rematarla, después del “sí, juro”, en alguna oportunidad, alguien respondió, “sí juráis”—, quien toma el juramento (o sea, tú o usted) termina diciendo “que si así no lo *hicieréis* (*vosotros*) que Dios y la Patria os (*vosotros*)



lo demande” (no dice que su mamá, su perro, la plata o su club *lo demande*). Por eso será que quienes juran en Perú lo hacen con tantas sandeces que son una afrenta y una falta de respeto al Estado-nación. Es faltar al respeto jurar por su mamá, por su perro, por un club de futbolistas. (Yo creo que Dios no es peruano, porque si lo fuera, ya hubiese castigado a estos imbéciles por burlarse de Él y de la majestad del Estado). Los políticos sólo pueden jurar por Dios —Ser Supremo— y por el Estado —entelequia de Nación— porque ellos y sólo ellos les van a juzgar por sus malas o buenas acciones.

Lo que ocurre en Perú es que nadie sabe que vosotros es el plural de tú, y de que lo han reemplazado incorrectamente por ustedes; de que ustedes lo usan, indistintamente, como plural de tú y de usted y de que usted y ustedes concuerda con la tercera persona del verbo y no con la segunda. Entonces, tratar a alguien de usted es tratarle de tercera persona.

Dice “El objeto de estudio de este libro es la lengua culta, la lengua del libro y la del periódico; la de la radio y la televisión; la de la cátedra, el debate y la conferencia, y también la de la intimidad entre personas cultas”. Los libros en Perú, en su mayoría, son de literatura. Decir que la literatura es culta creo que es confundir, sobre todo, hoy que el nivel de uso estético difiere mucho del culto porque, al decir de Mario Vargas Llosa, “los pedos y las gonorreas son estéticas”, y los pedos y las gonorreas no creo que sean cultos.

El nivel de uso idiomático en los periódicos es una mezcla entre literario y coloquial, y en la mayoría de los casos, popular y vulgar. En la radio y la televisión sucede algo parecido, pero con la desventaja —o ventaja— de que el disparate (absurdo) en estos medios, lo descubrimos en el acto —en vivo y en directo—.

En muchas oportunidades, la autora se ha amoscado por las preguntas de los periodistas y en otras tantas ha pensado —lo que yo durante mis años de catedrático—: ¿cinco años de estudio en la universidad para decir estupideces?

Dice “El lenguaje *parlamentario escrito* incluye el de los dictámenes, resoluciones, acuerdos y proyectos de ley (muy cercano al lenguaje jurídico)...”. Si la autora ha utilizado como fuente el habla de los legisladores, y según ella este nivel de uso es culto, está equivocada.

Este análisis, justamente se encarga de demostrar que todos los legisladores carecen del equipo mental necesario para el pensamiento lógico y la referencia racional, por eso, todas las constituciones y todas las leyes son perfectos disparates y ejemplos de malas leyes, de las cuales se cogen los grupos de poder para oprimir al Estado peruano. Además, la frase “El lenguaje parlamentario” es ordinaria, porque si hay tal lenguaje debemos esperar que haya “el lenguaje presidencial” o “el lenguaje ministerial”, etc.

Dice “El lenguaje de los modernos medios de comunicación de masas abarca [...] el de los medios audiovisuales —radio y televisión— y el de la prensa



escrita”. El concepto de “comunicación de masas” es obsoleto. Lo usaron allá por los años 60. Hoy, los medios son de información —media— porque ya no masifican, sino mediatizan. En el caso de “prensa escrita” es una frase redundante y un perfecto disparate, porque toda prensa es escrita. La frase se parece mucho a sube arriba, baja abajo.

Dice “Casi todos los usos estudiados se documentan, además, en textos literarios de autores peruanos, americanos y peninsulares”. (Los peruanos también somos americanos). Justamente este uso de textos literarios para documentar el uso culto del idioma es un error.

Concluye la autora justificándose —quizá previendo la detección de tantos errores— que, “Por su finalidad esencial —la divulgación del uso correcto del lenguaje— fue necesario [...] “aligerarlas de todo aparato erudito”. Acepta la autora que correcto es sinónimo de culto, pero como hay tantos errores en los textos, no llegan al nivel de uso culto.

La literatura no es lógica. Además, no se busca corrección ni lógica ni ceñirse al código idiomático. En literatura se busca belleza, aunque sea con incorrecciones.

Entonces, lo literario no es lo culto. Lo estético es bello, pero no culto.



AUTOEVALUACIÓN

1. Subraya la palabra correcta:

(1) Exhuberante	exuberante	ecsuverante
(2) pre-universitario	pre universitario	preuniversitario
(3) absorbente	absorbente	adsorvente
(4) idiocincracia	ideosincracia	idiosincrasia
(5) escorvitante	exhorvitante	exorbitante
(6) vicerrector	vice-rector	vice rector
(7) post-grado	posgrado	postgrado
(8) atravez	através	a través

2. Coloca las tildes pertinentes:

- (1) Ni aun el pudo ascender.
- (2) El escribia solo en su escritorio.
- (3) Celebre a lo celebre su onomastico.
- (4) Que bestia no es, sino que ves tia.

3. Coloca los signos de puntuación pertinentes:

- (1) Compro fierro viejo planchas baterías catres botellas
- (2) Lima tiene playas Arequipa volcanes
- (3) Quien con lobos anda dice el refrán a aullar aprende
- (4) Consiguió trabajo pero su jefe era muy abusivo

4. Vuelve a escribir las frases, pero correctamente:

a. lo esplisito o tanjible se opone a lo implisito o tasito

.....

b. proiven la entrega del carnet pre-univercitario a los parbulos y hadolecentes

.....

**GLOSARIO:**

Lengua.

2. f. Sistema de comunicación verbal y casi siempre escrito, propio de una comunidad humana.

3. f. Sistema lingüístico cuyos hablantes reconocen modelos de buena expresión. *La lengua de Cervantes es oficial en 21 naciones*

Código.

5. m. Combinación de signos que tiene un determinado valor dentro de un sistema establecido. *El código de una tarjeta de crédito.*

6. m. Sistema de signos y de reglas que permite formular y comprender un mensaje.

Signo.

1. m. Objeto, fenómeno o acción material que, por naturaleza o convención, representa o sustituye a otro.

2. m. Indicio, señal de algo. *Su rubor me pareció signo de su indignación*

Grafema.

1. m. *Ling.* Unidad mínima e indivisible de la escritura de una lengua.

Tonema.

1. m. *Fon.* Inflexión que recibe la entonación de una frase a partir de la última sílaba acentuada.



Diéresis.

1. f. *Gram.* Pronunciación en sílabas distintas de dos vocales que normalmente forman diptongo, como *ru-í-na* por *rui-na*, *vi-o-le-ta* por *vio-le-ta*. En el verso, la *diéresis* es considerada como licencia poética por la preceptiva tradicional.

Asterisco.

1. m. Signo ortográfico (*) empleado para llamada a notas, u otros usos convencionales.

2. m. *Ling.* U. para indicar que una forma, palabra o frase es hipotética, incorrecta o agramatical.

Patológico.

1. adj. Pertenciente o relativo a la patología.

2. adj. Que se convierte en enfermedad.

Metalingüística.

1. adj. Pertenciente o relativo al metalenguaje.

1. m. *Inform.* Lenguaje utilizado para describir un sistema de lenguaje de programación.

2. m. *Ling.* Lenguaje que se usa para hablar del lenguaje.



BIBLIOGRAFÍA

- Austin, J.L. (1971). *Palabras y acciones*. Buenos Aires, Paidós.
- Biondi, Juan y Zapata, Eduardo (1988). *Ortografía: ¿Error o Problema?* Cuadernos de Lingüística y Literatura. Lima, Universidad de Lima.
- Chomsky, N.A. (1980). *Estructuras sintácticas*. México DF, Siglo XXI.
- Chomsky, N.A. (2002). *El lenguaje y la mente humana*. Ariel S.A.
- Martinet, André (1965). *Elementos de lingüística general*. Madrid, Gredos.
- Otero, Carlos (1984). *La revolución de Chomsky. Ciencia y Sociedad*. Madrid, Tecnos S.A.
- RAE. *Diccionario 22ª Edición*. 2001. Madrid, Espasa Calpe,
- Seco, Manuel. *Diccionario de dudas y dificultades*. Madrid, Espasa Calpe.